



MINERÍA LIDERA EL INCREMENTO

Destacan alza de exportaciones regionales durante el mes de junio

Los envíos se dirigieron mayormente a Asia, que representó el 76,3% del total exportado, destacando China y Japón. Europa, en tanto, concentró el 17,7% del total y América tuvo una participación del 5,8%.

un 225,9% de crecimiento en doce meses y el sector silvoagropecuario, con una participación del 5,8% y un crecimiento de 25,8%. Lo anterior, de acuerdo con el Boletín de Exportaciones Regionales publicado por la Dirección Regional de Coquimbo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En el sector Minería, la mayor parte de los envíos correspondieron a Cobre y Hierro, con valor exportado por US\$ 349 millones, aumentando 84% con respecto a junio de 2024. En el sector Silvoagropecuario, en tanto, Fruticultura representó la mayor parte de los envíos, exportando US\$ 25,9 millones, anotando un aumento interanual de 28,9%, mientras que, en el sector Industria, Alimentos exportó US\$ 11,2 millones, anotando una disminución de 10,9%.

UN SOSTENIDO AUMENTO

A lo largo de 2025, la Región de Coquimbo ha experimentado un sostenido aumento en sus exportaciones; con un crecimiento de 14,2% en enero, un 12% en febrero, un 221,7% en marzo y un 59% en abril. La excepción la constituyó el mes de mayo, con un decrecimiento interanual de 29,5%, cifras que se recuperaron significativamente en junio.



EL DÍA

El puerto de Coquimbo es el principal nodo de salida de los principales productos de exportación de la región.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Durante el mes de junio las exportaciones de la Región de Coquimbo continuaron su tendencia al alza en 2025, con un crecimiento interanual de 86,4% y un monto de US\$ 446,2 millones.

Las positivas cifras estuvieron impulsadas principalmente por la minería, que representa el 82,2% de los envíos y tuvo un incremento de 82,4% respecto del año pasado, seguido de la industria, que representó el 11,7% de las exportaciones y experimentó

El delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, destacó que "estos positivos resultados son el fruto de un trabajo coordinado y colaborativo entre el Estado y el sector privado, que busca potenciar el trabajo de las diversas vocaciones productivas regionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrece el puerto de Coquimbo y abriendo nuevas perspectivas, fortaleciendo la agenda de atracción de inversiones mineras, que representarán más producción y exportación desde el territorio".

Por su parte, Camila Sabando Vega, seremi (s) de Economía, Fomento y Turismo, complementó la idea señalando que "tanto grandes empresas como MiPymes contribuyen a las exportaciones regionales y es una muy buena noticia, ya que permite dinamizar la economía regional en su conjunto y diversificar nuestra matriz productiva, aportando al empleo y la calidad de vida".

Precisamente, el puerto de Coquimbo es un actor estratégico para las exportaciones desde la región, especialmente de concentrado de cobre y hoy, en base a una inversión privada y al diálogo con el Estado, fortalece su rol clave en los envíos del territorio.

Laura Chiuminatto Fuchs, gerente general de Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC), destaca que "hoy, con la finalización del proyecto de modernización y la plena operación de sus tres sitios, el puerto consolida su condición de multipropósito, ofreciendo mayor capacidad, eficiencia y seguridad en sus servicios. Esta infraestructura renovada nos permite responder a las necesidades de la minería, la agroin-

dustria y otros sectores productivos que impulsan el desarrollo regional".

Con la finalidad de mejorar las condiciones de inversión, que tendrán consecuencias positivas en el impulso a las exportaciones y la generación de empleo en los territorios, el gobierno lleva adelante una agenda de monitoreo y atracción de inversión privada, que ha permitido agilizar la tramitación de permisos sectoriales de diversos proyectos del sector minero.

Así lo destaca Ignacio Pinto Retamal, gerente del Consejo Minero de la Región de Coquimbo (CORMINCO), quien expresa que "las cifras reafirman que Coquimbo es una región minera y lo necesario la aceleración de nuevos proyectos de inversión para cumplir con la creciente demanda de minerales que existe en todo el mundo. Si a la producción existente este año, sumamos la próxima entrada en operación de El Espino y Arqueros en 2026 estas cifras deberían seguir en aumento y transformarse en más oportunidades para todos los habitantes de la región".

Es importante mencionar, además, que de acuerdo con el Banco Central, durante el segundo trimestre de 2025, la actividad económica nacional, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB) se incrementó en 3,1% y las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 5,4%. Junto con ello, la progresiva alza en las exportaciones regionales va en la misma dirección del incremento en los envíos a nivel nacional que, en junio de 2025, alcanzaron US\$ 8.290 millones, un 10,6% respecto del mismo mes del año pasado.

REMATE

Ante 2º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa Rol Nº C-4048-2024, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/MADARIAGA", se rematarán el 11 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas, conjuntamente en la misma audiencia, los bienes del ejecutado Marcelo Hernán Madariaga Arce, consistentes en (1) el LOTE CUATRO, resultante de la subdivisión de la Parcela número Veinte de la Colonia Alfalfares de la comuna y ciudad de La Serena, inscrito a fojas 5538 número 5014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2007, rol de avalúos número 464-153, de La Serena, y (2) los Derechos de aprovechamiento de las aguas con que se riega el Lote número cuatro, resultante de la subdivisión de la Parcela número Veinte de la Colonia Alfalfares de la comuna y ciudad de La Serena, que consisten en cero coma seis acciones de aguas del Canal La Pampa, de la hoya hidrográfica del Río Elqui, inscritos a fojas 193 número 124 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2007. Mínimo subasta: \$63.615.543 por inmueble y \$6.146.293 por derecho aprovechamiento aguas, total \$69.761.836. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Demás antecedentes en expediente. SECRETARIO (s).